

Guayaquil, 22 de Junio del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA JARMON S.A.

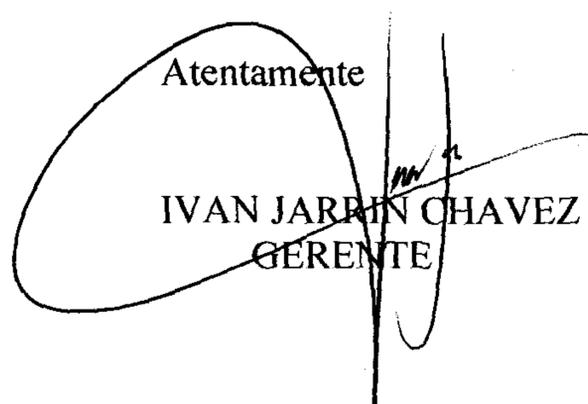
De mi consideración:

De conformidad con lo dispuestos en el artículo N.- 298 de la Ley de Compañías cúpleme presentar a vuestra consideración y análisis del Balance General, cortado al 31 de diciembre del 2008 y el Estado de Perdidas y Ganancias por el año que termina en dicha fecha,

Es mi deber informar a ustedes que la compañía **INMOBILIARIA JARMON S.A.** Ha cumplido una actividad normal, por lo tanto, sus movimientos durante este periodo se han desarrollado cumpliendo con las normas legales y vigentes .el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada en las **NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD-NEC.**

Por medio de este documento podemos apreciar de una forma clara la situación financiera actual de la empresa.

Sin otro particular me suscribo de Ustedes

Atentamente

IVAN JARRIN CHAVEZ
GERENTE

